

Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
Registro Colegio Economistas 187
Contador Público Autorizado 7714

Quito, 2 de marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BIOTECNOLÓGICAS INTEGRALES

INBIOALES S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Comisario de Industrias Biotecnológicas Integrales INBIOALES S.A., he revisado la documentación contable correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, señalando que la misma es responsabilidad de la administración, siendo mi responsabilidad la de emitir una opinión respecto a los mencionados estados.

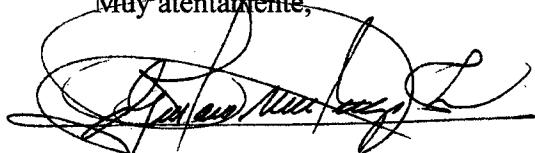
Al respecto informo a ustedes que los Estados Financieros sometidos a mi revisión están preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y, sus datos reflejan la situación de la empresa durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, en consideración de la empresa aún no realiza su actividad

Igualmente la empresa ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, de acuerdo con los libros de acciones y accionistas y libros de actas.

Como resultado de mi revisión, me permite recomendar a ustedes, señores accionistas, la aprobación de las cifras de los estados financieros sometidos a su conocimiento.

Esperando haber cumplido con el honroso encargo confiado a mi persona, suscribo

Muy atentamente,



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide